

Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

CIENTIFICAY TRADUCCIONES



Callao, Junio 15, 2015

Señor



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 063-2015-VRI. Callao, Junio 15, 2015. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de junio del 2015, mediante el cual el profesor Lic. CESAR CABRERA ARISTA, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «ESTRUCTURA ELECTRÓNICA Y TRANSICIONES DE FASE EN ALEACIÓN DE ALUMINIO — FÓSFORO (AIP)» desarrollado.

CONSIDERANDO: 4

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 228-2014-R, de fecha 24 de marzo del 2014 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Lic. CESAR CABRERA ARISTA titulado «ESTRUCTURA ELECTRÓNICA Y TRANSICIONES DE FASE EN ALEACIÓN DE ALUMINIO – FÓSFORO (AIP)» con cronograma de ejecución (15 meses) desde el 01 de marzo del 2014 al 31 de mayo del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0375-2015-FIQ, de fecha 10 de junio del 2015 remite el expediente del Informe Final de Investigación «ESTRUCTURA ELECTRÓNICA Y TRANSICIONES DE FASE EN ALEACIÓN DE ALUMINIO – FÓSFORO (AIP)» desarrollado por el profesor Lic. CESAR CABRERA ARISTA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 017-2015-IIIQ-FIQ, del 05 de junio del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 203-2015-CFIQ, de fecha 09 de junio del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. CESAR CABRERA ARISTA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe Nº 136-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 12 de junio del 2015, recepcionado el 15 de junio del 2015, indica que el expediente del profesor Lic. CESAR CABRERA ARISTA cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario № 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «ESTRUCTURA ELECTRÓNICA Y TRANSICIONES DE FASE EN ALEACIÓN DE ALUMINIO FÓSFORO (AIP)» presentado por el profesor Lic. CESAR CABRERA ARISTA
- Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Química, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y Archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC

DR. JOSE R. CACERES PAREDES

GabyBM. c.c. Rector, VRA, FIQ, IIIQ-FIQ, OGA, c.c. OPER, CDCITRA, Interesado c.c.: Archivo.